

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

☐ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 629 O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

REGIÓN : XVI

☐ URBANO ☒ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
34
FECHA
10.03.2020
ROL S.I.I
164-631

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente 4799 03.03.2020.
D) El Certificado de Informaciones Previa 65 de fecha 10.03.2020.
E) El informe Favorable de Revisor Independiente de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso OBRA MENOR A 100 MTS. DORMITORIO 15,00M2 (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/c SECTOR CAÑA DULCE
N° S/N Lote N° manzana localidad o lote
RURAL sector
(URBANO O RURAL)
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALFONSO FRANCISCO FUENTES AGUAYO	7.336.738-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES CONSTRUCCIONES	76.538.164-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
LEONARDO ANDRES VERA CARDENAS	15.878.014-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CRISTIAN OCTAVIO GONZALEZ ANDRADES	16.765.808-3

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

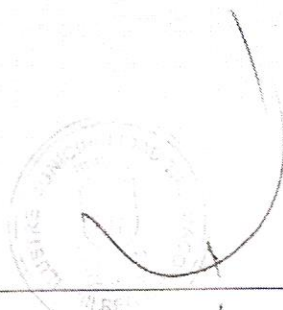
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 1.425.690.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	7%	
DESCUENTO 50% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	10%	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	
TOTAL A PAGAR		\$ 21.385.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

NOTA : (SOLAMENTE PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

REBAJA DERECHOS 50% SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 131 CON FECHA 06.03.2020.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE